

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO

Vélez, once (11) de febrero de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: ORDINARIO LABORAL 2017-00073

DEMANDANTE: CRISTIAN FENANDO DIAZ

Teniendo en cuenta lo decidido por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de San Gil, Sala Civil Familia, se ordena estar a lo dispuesto por esa Superioridad, mediante providencia del quince (15) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

NOTIFIQUESE

La Juez,

XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA

Firmado Por:

Ximena Ordoñez Barbosa

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 002

Velez - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3199e9b5340d39b326caa55b1e0cecd35eff6171d24c2f1368a125b3127d0e00

Documento generado en 11/02/2022 12:52:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente

URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>